

En Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos mediante sistema de videoconferencia, bajo la presidencia del Licenciado Sergio Grinenco, los Directores Señor Guillermo Juan Pando, Doctora Maria Elena Casasnovas, Contador Juan Carlos L´ Aflitto, Licenciado Gaston Bourdieu y Licenciado Miguel Ángel Peña con la asistencia del Contador Omar Severini, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, se declara abierta la sesión siendo las quince y treinta horas.-----

El señor presidente somete a consideración de los Señores Directores los siguientes temas: ... **2. ESTADOS CONTABLES DE FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV AL 30-06-2025**: El Señor Presidente expresa que, como es de conocimiento de los Señores Directores, este Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el Texto Ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, debe aprobar los estados contables correspondientes al trimestre económico cerrado el 30/06/2025, con la revisión limitada realizada por la firma de auditores Price Waterhouse & Co. S.R.L. En consecuencia, se presentaron al Directorio los estados contables de dicho fideicomiso. También se procede a tomar conocimiento de la conclusión del auditor externo, que con relación a dichos estados contables, fue emitido con fecha 7 de Agosto de 2025 y del informe de la Comisión Fiscalizadora del 7 de Agosto de 2025, éste último en cumplimiento de la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio, a efectos de dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores, aprueba por unanimidad los estados contables del Fideicomiso Financiero Mila IV, correspondientes al trimestre económico cerrado el 30/06/2025, los que cuentan con revisión limitada realizada por la firma de auditores Price Waterhouse & Co. S.R.L.. Se faculta a cualesquiera de los señores apoderados a suscribir los estados contables del Fideicomiso Financiero Mila IV y toda otra documentación que deba presentarse ante los Organismos de Control..... No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciséis y treinta horas. -----

Es copia fiel de la parte pertinente de su original transcripto en Acta móvil N° 46/2025. -----